



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN

VICERRECTORIA ACADEMICA

Programa

MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR

Título del trabajo

PORTAFOLIO DIGITAL III

Trabajo para optar al Grado Académico de

MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR

Docente Guía:

CONSTANZA JEANNETTE ROMAN PONISIO

Estudiante (s):

JULIA MARIA PANEZ PEREZ

Santiago de Chile, 12 DE JULIO DE 2020

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS DEL PORTAFOLIO

3. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

4. NARRATIVAS REFLEXIVAS SOBRE EL CICLO DE “MI APRENDIZAJE”

**5. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE Y SUS DECLARACIONES
CONTEXTUALIZADORAS**

6. MAPA CONCEPTUAL DE AUTORES

7. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

El Portafolio Digital, es una herramienta que busca promover una práctica reflexiva por parte del estudiante, favoreciendo la toma de consciencia en torno a los aprendizajes que se van alcanzando en las diversas etapas del Plan de Estudio de la carrera o programa. Por ello, el Portafolio Digital es una herramienta que acompaña al estudiante a lo largo de su trayecto formativo y en el contexto del MES, se constituye en el insumo fundamental para la obtención del Grado. De este modo, como lo señala Pérez-Gómez (2016), el portafolio posibilita el aprendizaje autónomo y la capacidad de aprender a aprender, aspectos que son relevantes en el Modelo Educativo y el Ciclo de Aprendizaje que la Universidad UNIACC se ha propuesto.

El Portafolio Digital cumple así dos funciones: por un lado, representa un espacio donde se espera que el estudiante vaya narrando de manera reflexiva la forma en que va logrando una construcción integrada de sus saberes en el marco de su propio Ciclo de Aprendizaje y de las diversas temáticas abordadas en el MES, y al mismo tiempo, es un espacio donde van quedando registradas las principales evidencias del aprendizaje que el estudiante va desarrollando a lo largo del proceso.

Como vemos, se trata de una herramienta que acompaña a cada estudiante a lo largo de todo su proceso formativo, siendo evaluada y retroalimentada.

2. OBJETIVOS

Plasmar en Mi Portafolio aquellos aprendizajes que han resultado significativos y transformadores para mí en el transcurso de este Magister en Educación Superior, relevando aquellas áreas que le dan mayor sentido a mis motivaciones, emociones y creencias sobre la educación que quiero entregar y la Docente en que me quiero convertir. Plasmar, asimismo, aquellas actividades que han motivado esas transformaciones y volcarlas en contenidos y acciones en mis entregas a los estudiantes.

Objetivos Específicos

- Exponer evidencias, que den cuenta de los aprendizajes identificados
- Traducir los aprendizajes identificados en acciones concretas y de qué manera puedo incorporarlos en mi quehacer académico.
- Que las acciones incorporadas en mi quehacer académico signifiquen aprendizajes significativos de mis estudiantes.

3. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

Mi nombre es Julia Panez Pérez, 51 años, abogada, actualmente dedicada a realizar asesorías a empresas. Adicionalmente, me desempeño como académica de UNIACC para su plataforma on line desde el año 2012. En UNIACC, realizo labores como Docente Instructor para las asignaturas de Derecho Administrativo I y II, Derecho Laboral y Previsión Social y; Derecho de la Empresa, para la Escuela de Administración.

No tengo formación pedagógica, por ello mi intención al postular y cursar este Magister fue poder mejorar competencias y habilidades para comunicar de manera más efectiva mis conocimientos y experiencias a los estudiantes y poder guiarlos en el tránsito de su propio aprendizaje.

4. NARRATIVAS REFLEXIVAS SOBRE EL CICLO DE “MI APRENDIZAJE”

Este Magister ha significado para mí todo un Desafío, reconozco que al iniciar no me encontraba preparada desde el punto de vista de un profesional con formación pedagógica, con los conocimientos necesarios para abordarlo de la mejor manera y quiero ser muy sincera en esto, ya que no tengo la formación de quienes se han dedicado siempre a la docencia.

Sin embargo, en el transcurso del mismo, pude darme cuenta que mis saberes previos y con la experiencia que he acumulado durante estos años (hago clases on line desde el año 2012) mi interés sobre el tema de la educación en general y, cómo esta se entrega, se ha convertido en algo muy importante para lo que deseo desarrollar en esta área, sobre todo desde lo que son o podrían ser las políticas públicas en esta área. El país tiene muchísimos desafíos que enfrentar en Educación y formación y quisiera ser parte de esta tarea.

Hizo mucho sentido en mí el Módulo Teorías Educativas y Enfoques Curriculares, especialmente la Unidad 2 “El campo curricular y sus problemas más relevantes”.

Dentro de este Módulo, llamó mi atención la importancia que reviste la elaboración del currículo de estudio y la complejidad que tiene su conformación. Desde una mirada crítica, el currículum es propuesta para educar, debiera contener, la visión de la sociedad que queremos construir.

Es en ese sentido que, dentro de ello, me motiva lo aprendido acerca de los “currículos ocultos”.

Me he planteado una serie de cuestionamientos en relación a cómo las concepciones culturales han moldeado la educación que se ha entregado en Chile por décadas y como estas concepciones han resultado finalmente en convertirse en un filtro oficial de la cultura nacional transmitida a los alumnos como una suerte de modelamiento mental, de acuerdo a intereses de grupos de poder. Me he preguntado por la razón de invisibilizar los aportes a la cultura de ciertos grupos y de ciertos temas (por ejemplo, mujeres y Derechos Humanos respectivamente), creo que ello responde a que se ha buscado -por intereses que poco tienen que ver con la educación o la formación integral de los estudiantes- frenar o maniatar el pensamiento crítico y las reformas que nos lleven a una educación más coherente con la nueva sociedad y con la sociedad en que me gustaría seguir desarrollándome.

Las complejidades del concepto de currículum se originan en que no existe respecto de éste una visión e interpretación única, visiones que han respondido a los distintos contextos histórico-sociales en que se han desarrollado, así tenemos, currículum como sinónimo de plan de estudio, malla curricular, contenidos de enseñanza, experiencias de aprendizaje, etc.; sin lograr ninguna de estas visiones o interpretaciones definir la globalidad y complejidad que el concepto encierra.

En un contexto actual, el concepto de currículum lo recoge la RAE recién en su edición de 1983 en una doble acepción de Plan de Estudio y como Currículum Vitae. Desde sus orígenes a la actualidad, el currículum se nos presenta como un regulador de contenidos y de las prácticas vinculadas con los procesos de

enseñanza-aprendizaje, como un estructurador de la escolaridad y las prácticas pedagógicas.

La centralidad del currículum, reside en que éste es la expresión del proyecto social que las instituciones educativas dicen, que van y deben desarrollar, pero que suele no coincidir con la realidad que enfrentamos a diario, se manejan en el plano de lo ideal, de lo deseable, lo que choca con las prácticas educativas que lo limitan, disociándose el discurso y la realidad.

Bernstein (1988) señala que el Currículum lo conforma todo lo que ocupa el tiempo escolar. Lo que es bastante interesante ya que amplía este concepto, no solo a materias o áreas escolares, sino también a otros saberes, educación en valores, sensibilidades, preparar para entender el mundo, etc. Se trata entonces de motivar a los actores a realizar procesos que les permitan alcanzar estos objetivos, lo que va más allá de la sola enseñanza de contenidos.

Dewey (1944), señala en algún sentido similar que el centro de correlación de las materias escolares, eran las propias actividades sociales del niño, lo que deja la discusión curricular, más pendiente del aprendizaje que de los contenidos.

Estas posturas, en mi opinión ven el currículum desde un aspecto integral de aprendizaje y formación del alumno, viendo la educación con la forma de que los alumnos lleguen a ser mejores personas, mejores ciudadanos integrando su saber y formación a la realidad que les toca vivir.

Una concepción diferente, conceptualiza el currículum valorándolo en función de su uso utilitario para la educación, la que no es válida por formar personas, sino que es válido por producir cosas, controlar procesos naturales y sociales, es válido si éste sirve para producir.

Así lo señala Habermas (1987) indicando que el valor del saber no reside en la capacidad de mejorar a las personas, sino que éste debe tener un reflejo en la productividad económica.

En estas reflexiones sobre las complejidades del concepto del currículum en la actualidad, me ha llamado poderosamente la atención, los conceptos de currículum

explícito, como aquel en el que los contenidos escolares se expresan a través de la malla curricular, los planes y programas de estudio; pero fundamentalmente me pareció muy interesante el concepto de currículum oculto, conformado por las visiones del mundo, representados en la selección del conocimiento, por los silencios y mensajes ideológicos que moldean la forma y el contenido escolar (Giroux, 1988) y por aquellos saberes construidos por maestro y alumnos en el espacio del aula (Jackson, 1975).

Este concepto de Currículum Oculto me llama la atención, ya que, si pudiéramos analizar qué diferencia la formación de un estudiante u otro, creemos que la diferencia radica en los aspectos de este currículum, aunque el currículum explícito sea el mismo o similar y es en este currículum donde a mi juicio se enriquece y completa la formación del alumno.

Luego de analizadas estas visiones y posturas, mi adhesión está con aquella visión que permite incorporar en los currículum lo que nos permita como sociedad transitar a una educación más integral y democrática, que nos permita formar ciudadanos conscientes de sus capacidades, derechos y capaces de sentir que deben ser un aporte a la sociedad que debemos construir entre todos. Por ello, en lo personal, me preocupo al construir asignaturas para la Universidad, que la planificación que realizo diga relación con los contenidos académicos adecuados, pero también en como ellos pueden interpelar a los alumnos a descubrir las capacidades que tienen y desarrollarlas, potenciar sus habilidades y no solo sus conocimientos. Quiero aportar a que los temas que hoy se encuentran en los silencios del currículum se hagan explícitos, se valoren como necesarios por el aporte que realizan a la vida diaria de todos.

Aún me falta muchísimo que recorrer, aprender y avanzar en este sentido, pero estoy abierta a seguir transitando en este camino que creo es el correcto.

Para ello, quisiera incorporar en la construcción de asignaturas que realizo, dentro de las posibilidades que me pueda otorgar UNIACC para hacerlo, algunas actividades que permitan a mis estudiantes desarrollar habilidades que tienen, por ejemplo, con ejercicios de debates sobre temas de actualidad en relación a las

materias más allá del foro establecido en la plataforma quizás vía streaming en que deban de acuerdo a la investigación personal, tomar una posición y defenderla.

También quisiera incorporar en las materias a estudiar aquellas que se relacionan con temáticas de Derechos Humanos y perspectiva de género en relación a ellas, no como áreas tangenciales de estudio, dentro de otras temáticas, sino como unidades específicas. Estas son temáticas con las que los trabajadores y profesionales se enfrentan a diario, desde distintas perspectivas y me parece necesario desarrollar su estudio e internalización como integral en su formación.

La práctica reflexiva que he ido desarrollando en torno a los enfoques curriculares me han permitido resignificar todo lo que pensaba sobre este tema, sobre mi propio concepto de currículo, y sobre el proceso de construirlos como algo mucho más integral que sólo un conjunto de contenidos y cómo su construcción está plasmado de diferentes concepciones, miradas, estructuras mentales y el resultado obtenido será finalmente la mirada que le otorgan quienes logran tener mayor influencia en su determinación lo que en mi opinión no siempre expresa lo que es más importante. Es fundamental, que los currículos respondan a las preguntas **¿Qué aprendizajes son los que potenciarán las capacidades de nuestros alumnos? ¿Qué aprendizajes les permitirán enfrentar mejor los desafíos que enfrentan en su vida diaria? ¿Qué aprendizajes les permitirán convertirse en un mayor aporte a sus comunidades y a la sociedad?**

5. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE Y SUS DECLARACIONES CONTEXTUALIZADORAS

Valoro los aprendizajes logrados, que respecto del Módulo al que me refiero, serían los siguientes:

- Interpretaciones del concepto de Currículum y la diversidad de visiones que se expresan sobre este concepto en la actualidad.
- Existencia de Currículum explícito y oculto, que significa cada uno, sus características y diferencias entre ambos.
- Problemas que visualizamos en los currículum y en la práctica pedagógica en relación a ellos y analizar que podemos elaborar para mejorar estas prácticas.
- Los desafíos de pensar en el desarrollo de un nuevo currículum que sea comprensivo de las capacidades de los alumnos no sólo para recibir información, sino también para recuperarla y modificarla.
- El desafío fundamental de incorporar en el currículum, el desarrollo de los sentimientos y el desarrollo intelectual, la capacidad de hacer y de reflexionar, introducir conocimiento, afectividad y hacer, como unidad.

Dentro de este Módulo como evidencias

➤ **EVIDENCIA 1:**

Desarrollé tres trabajos sobre:

I. “El Campo Educativo y Pedagógico”

Este trabajo se refiere a cómo la Educación es un fenómeno multidimensional, multidisciplinario y complejo que tiene 3 funciones fundamentales:

1. Social: Esto es, la educación transmite conocimientos y saberes con el propósito de que los individuos se adapten a la sociedad en que viven.

2. Cultural: Esto es, busca la transformación de lo establecido, expresa concepciones del mundo desde una mirada crítica frente a la realidad.
3. Política: La educación articula el proyecto de sociedad al cual se vincula, expresando valores y visiones del mundo.

Desde otra perspectiva, la educación es vista como una realidad Macro-Social y Micro-Social.

- a. Macro-Social: La educación se expresa en el sistema educativo y las políticas educativas. Puede estudiarse desde su estructura, funcionamiento, evolución, etc.
- b. Micro-Social: Analiza las relaciones al interior de la escuela, vínculos profesor/alumno, dinámicas grupales en sala, cultura escolar, etc.

Siguiendo desde la premisa de que el campo educativo es multidisciplinario, este ha sido abordado por distintas ciencias del campo social y humano, como la Filosofía, sociología, psicología, antropología, historia, geografía, administración, economía, etc. Todas ellas han contribuido significativamente a explicar y comprender con distintas miradas la complejidad de este fenómeno y cada una de ellas lo ha realizado, emergiendo con un estudio propio, con identidad propia.

Surge, en este ámbito, una disciplina específica, que es la PEDAGOGÍA, disciplina que estudia la educación y el fenómeno educativo. Sin embargo, su escaso desarrollo epistemológico, ha reducido su ámbito de reflexión a los métodos y técnicas de enseñanza, consecuencia de la poca producción teórica, poca investigación, sistematización y conceptualización a partir de reflexiones propias. Se plantean para ella un conjunto de desafíos:

1. Lograr mayores niveles de reflexión y sistematización de la práctica.
2. Avanzar en producciones teóricas a partir de la investigación.

3. Aportar a la creación de estrategias innovadoras para el aprendizaje de niños, jóvenes y adultos.

Hago referencia a algunas teorías de la Educación:

- a. **TEORIA FUNCIONALISTA:** Explica cómo funciona la escuela en la sociedad y parte del supuesto que el desarrollo, es el fruto de la evolución de la naturaleza de la sociedad, más que producto del accionar de grupos y actores sociales. Entiende la jerarquía social como fenómeno natural y la acción de los individuos como parte del rol social que se le ha asignado. Busca entender cómo funciona la sociedad desde el punto de vista de la adaptación de los individuos a ella.

- b. **TEORIAS CRITICAS DE LA EDUCACIÓN:** Emergen como una crítica al positivismo y funcionalismo, así como al sistema capitalista imperante. Parten del supuesto que vivimos en una sociedad compleja y de contradicciones, provocada por la división social. Abordan el estudio del poder en la escuela y procesos de resistencia de los estudiantes. Señalan, que la Escuela reproduce las desigualdades sociales y la jerarquización de la sociedad a través de las relaciones docente/alumno, por ello relevan la importancia de avanzar en la transformación del espacio escolar y social y la emancipación de los sujetos mediante el diálogo.

Para contextualizar, debo decir que, a partir de este análisis, como aprendizaje significativo para mí, me planteo como interrogante, qué aportes hago a la educación y a la pedagogía, considerando sus principales desafíos en la realidad actual y puedo decir que me oriento a la función social, o sea a la transmisión de saberes y conocimiento con el propósito de que los individuos se adapten a la sociedad en que viven, no obstante, en la medida de nuestras posibilidades y teniendo en cuenta lo planteado por Freire (1997) en su texto “Pedagogía de la

Autonomía” en el acápite “No hay docencia sin Discencia” me planteo la enseñanza desde la perspectiva de mi práctica docente, de ser una docente crítica, progresista, intencionando a los estudiantes en la función cultural, es decir, en la transformación de la realidad imperante, transgrediendo lo establecido. Esto, podría ser más fácil de realizar en cátedras presenciales con alumnos de edad temprana o egresados recientemente del colegio, quienes vienen con el ímpetu de la juventud de cuestionarlo todo.

Entonces el desafío que me planteo en la realidad actual es poder desde la docencia, influir en los estudiantes para que sean personas críticas de lo que están aprendiendo, con lo cual, volvemos al cuestionamiento que hace Durkheim (1973) sobre que “para definir la educación se requiere considerar dos elementos: la presencia de una generación adulta y de una generación joven y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos” que aplicado a mi realidad docente se complejiza debido a que mis estudiantes son mayoritariamente personas con criterio formado que están terminando sus estudios, o mejorando sus competencias y, que por diversas razones no pudieron realizar o retoman los que dejaron en tiempos pasados, por lo que los aportes es una realidad Micro – Social ya que está orientada a las relaciones al interior del aula, los vínculos profesor – alumno, las dinámicas que se generan dentro del aula, no obstante esto, mis perspectivas de desarrollo al ser parte de este Magister, es poder participar de la Realidad Macro – Social, es decir ser parte de la educación expresada en el sistema educativo, (estructuras, funcionamiento, evolución) y en las políticas educativas (lineamientos, medidas, normatividad, reformas) con el objeto de ser agente de cambio social en la Educación Superior del país.

II. Plan de Intervención Pedagógica

En este trabajo, a partir de la identificación del problema que representa la contradicción existente entre el discurso educativo y las prácticas educativas, que de acuerdo al texto de Mirtha Abraham Nazif (2004), declara que los propósitos plasmados en el currículum oficial relativos a la capacidad de los alumnos de

conocer y transformar la realidad, participar e integrarse a la comunidad y enfrentar los problemas de manera crítica y creativa, resultan muchas veces incongruentes con el currículum vivido en el aula, es totalmente efectivo desde mi experiencia como alumna de pregrado en las décadas de los 80 y los 90, y posteriormente en el ya largo camino profesional en donde uno enfrenta dificultades en la inserción en el mundo real, complejidades sociales, las que se logran superar desarrollando habilidades adquiridas con el devenir de los años de experiencia profesional y no como parte del periodo académico formativo. Por lo tanto desde esta perspectiva algunas acciones que se pueden desarrollar para que esto no ocurra a las nuevas generaciones tiene que ver con que en los planes de estudio (independientemente de la carrera que se estudie) se incorporen elementos, cátedras o una formación integral que entregue a los estudiantes visiones de la realidad social, cultural y económica del país que los haga y conviertan desde esta etapa de la vida en seres pensantes, críticos y conocedores de realidades diversas, incluso, insertarlos en ellas para que les sean conocidas en el terreno donde se producen, es decir, llevarlos a conocer las diversas realidades del país, que se inserten con quienes viven a diario estas realidades y que al momento de su inserción laboral ya las conozcan y puedan desde el conocimiento previo mostrar sensibilidad hacia ellas y desde su profesión y expertiz sean un aporte a la sociedad, lo que claramente involucraría modificar la orientación de los currículum actuales a nivel nacional, incluso a partir de la Educación Media, que integren y creen estas áreas de saber en las que los estudiantes aprendan a discernir, tengan como norma la aceptación de opiniones divergentes, sean críticos y creativos a la hora de plantear sus puntos de vista, en definitiva sean un aporte significativo para los cambios que el país requiere.

En este trabajo de intervención pedagógica, quise incorporar aprendizajes significativos que logré, como:

- Interpretaciones de concepto de Currículum y la diversidad de visiones que se expresan sobre este concepto en la actualidad.

- Existencia de Currículum explícito y oculto, que significa cada uno, sus características y diferencias entre ambos.
- Problemas que visualizo en los currículum y en la práctica pedagógica en relación a ellos y analizar que podría elaborar y proponer para mejorar estas prácticas.

III. Currículo, conceptos y problemáticas. “El rol docente en el proceso de construcción y desarrollo curricular con enfoque Praxeológico”

El rol del docente en el proceso de construcción y desarrollo curricular es diverso, según la perspectiva curricular a que adhiere el análisis.

Desde la mirada del enfoque praxeológico, el docente es un profesional, con conocimientos, saberes propios y que por tanto es capaz de analizar, deliberar y decidir, lo que es relevante, ya que el docente como agente educativo activo en su clase conformada por alumnos con desarrollos educativos, culturales sociales, complejos deberá, redefinir, traducir los elementos del currículo, de acuerdo a su construcción personal, sus creencias, filtrando e interpretando lo que demanda el currículo y la realidad de su clase, debe incorporar el programa curricular a su desarrollo práctico.

Entonces en la estrategia de elaboración curricular para este enfoque, su diseño y operativización se piensa y concibe en el ambiente en el que se pondrá en práctica y en ello el rol del docente es esencial, ya que es el propio docente – en conjunto con otros profesionales - quien pondrá en práctica el currículo y quien debe comprometerse activamente en asegurar que el currículo responderá a las circunstancias para las que se elaborará. En este enfoque nos encontramos con un docente que no es quien sólo repite de forma mecánica el currículo, sino que lo filtra

y contextualiza, su actividad y rol no es neutro, el docente en la práctica lo adapta a las necesidades de su clase. Desde esta perspectiva praxeológica, se hace necesario entonces, dotar a los docentes de las capacidades que le permitan desarrollar un activo rol en el proceso de desarrollo curricular.

Ahora bien, el rol del docente y de la pedagogía en el análisis praxeológico, se establece como una alternativa posible para transformar las prácticas de la clase, en este enfoque, la reflexión se centra en el análisis de la coyuntura y el entorno del ejercicio educativo, lo que demuestra que una práctica educativa centrada en el desarrollo integral del ser humano es posible.

La práctica educativa debe tener un objetivo, un sentido y este es, la formación de seres humanos, sujetos de cambio, su objetivo es lograr transformaciones, generar nuevo conocimiento, nuevo capital cultural, fomentar la creatividad. Tal perspectiva implica romper con las construcciones clásicas de currículum y preguntarse qué enseñar, para qué, cómo, para qué tipo de sociedad, cómo conciliar lo que se quiere aprender y lo que se necesita aprender y otras muchas cosas que permitan alcanzar el objetivo de la práctica educativa. La perspectiva praxeológica nos indica que es relevante a través de la organización curricular, fomentar las experiencias que afecten la vida de los sujetos de la educación. Por ello, el currículum debe construirse de tal forma de poder ser traducido en práctica, no es un elemento estático, inamovible de la educación, siempre debe ser visto desde una mirada crítica, modificable, actualizable, nunca es definitivo, está siempre abierto al debate y a los cuestionamientos, enfrentado a una acción concreta. Es evidente para este enfoque el rol activo y fundamental del docente, para el que su preocupación fundamental debe ser el aprendizaje como forma de construcción de significados de los estudiantes, para lo que el reconocimiento de la diversidad de interacciones que deben darse entre los sujetos del proceso educativo es fundamental en esta perspectiva curricular.

La práctica pedagógica desde el enfoque praxeológico como articulador del proceso enseñanza aprendizaje, es una actividad integradora de docencia e investigación, convirtiéndose el docente en un investigador de su propia práctica. El docente

observa de manera permanente los efectos que produce a través de su práctica pedagógica, manteniendo un diálogo y análisis permanente con los diferentes acontecimientos que se dan en la práctica, convirtiéndolo en un profesional siempre crítico.

El docente es un sujeto activo en la construcción de acciones desde lo colectivo para la transformación de la educación.

La propuesta de currículo desde el enfoque praxeológico, requiere la valoración de los saberes del docente por ser éste el que determina los mejores estilos y métodos de enseñanza, asimismo, este enfoque considera el proceso de aprendizaje y la coherencia necesaria con el de enseñanza, toda vez que el diseño curricular debe tener en cuenta el contexto en el que se desarrollará, la particularidad de los agentes educativos y las interacciones que se dan en la clase. El diseño curricular es una herramienta que condiciona al docente y lo lleva a la expresión máxima de lo que es su quehacer, como es la investigación para el diseño y la implementación, como ya se señaló, es un investigador de su experiencia en la clase.

La pedagogía en este enfoque y el rol docente en ella, es otra forma de ver la educación, identificando el desarrollo humano orientado al desarrollo social y afectivo en tres dimensiones, emocional, social y moral, como el centro de sus prioridades, lo que implica mejorar las condiciones en que se estudia, ampliar la visión del currículo que permita la generación de talentos en los estudiantes, desarrollar iniciativas educativas que fomenten la inclusión social, los valores democráticos y el respeto permanente de los Derechos Humanos.

Ese desarrollo humano orientados al desarrollo social y afectivo de los estudiantes exige que los docentes posean las herramientas requeridas que les permitan generar los sistemas de aprendizaje que fomenten conocimientos, habilidades, competencias, capacidades y actitudes para una verdadera transformación de la sociedad.

Contextualizando esta evidencia, cómo aprendizaje transformador y significativo, debo concluir que, el tema elegido (enfoque praxeológico) tiene la relevancia a diferencia de otros enfoques, en el rol del docente en los procesos de construcción y desarrollo curricular con enfoque praxeológico, ya que deduzco del ensayo presentado que para la elaboración curricular desde este enfoque, el diseño y su operatividad son concebidos en un ambiente de realidad “pura”, en el que el rol del docente es esencial ya que junto a otros profesionales pueden llevar a la práctica la esencia de poner en términos de realidad el currículo, ya que es sabido y se constató en el ensayo, que el docente no es quien repite de manera mecánica el currículo, sino que saca lo esencial de él y lo entrega junto a los aportes que recibe de los estudiantes que son a su vez diversos en lo social y lo cultural, por lo tanto desde lo praxeológico se debe dotar al docente de las necesarias capacidades que hagan de este un ser activo en el proceso de desarrollo curricular, lo que implica a su vez que debe tener un sentido, un objetivo que es nada más y nada menos que lograr la formación de personas que puedan ser en un futuro cercano agentes de cambio, agentes transformadores, creadores de nuevo conocimiento, ser creativos, romper con los esquemas rígidos preestablecidos por décadas, además de ser una acción integral entre la docencia y la investigación, convirtiéndolo por ende en una persona siempre crítica.

Por último si tuviera que hacer recomendaciones y aportaciones al respecto debo decir que debemos dejar como entes reguladores y como sociedad en general que el docente tenga la libertad de entregar y recibir elementos desde el aula que sirvan para sin ningún tipo de restricciones pueda ser un agente de cambio y un aporte desde la práctica pedagógica para los cambios que se requieren para tener una propuesta de currículo desde el enfoque praxeológico que enriquezca a la educación universitaria principalmente desde sus bases.

➤ EVIDENCIA 2:

Quiero incorporar también dentro de estos aprendizajes mis reflexiones en el Foro del Módulo al que he hecho mención y que de alguna forma grafican de mejor manera las emociones que provocó en mi postura como docente los temas de esta Unidad.

La profesora nos planteó la siguiente interrogante:

“Al respecto, los/as invito a que puedan identificar y analizar éste u otros silencios del currículo, develando a qué visión de mundo y proyecto social tributan”.

Estimada profesora y compañeros:

Es por todos conocidos que, a partir de los años 90, Chile avanzó en promover la equidad de género en la educación chilena, durante generaciones y no solamente en el área de la educación la mujer ha sido invisibilizada, relegando y ocultando sus innumerables aportes a la historia y sociedad nacional. Durante gran parte de nuestra historia y aún con mucho que avanzar, es un hecho que la educación en Chile ha sido machista. Ha sido una concepción cultural de cómo educar en Chile y el currículum en esto ha realizado el filtro de la selección oficial de la cultura. Los silencios y mensajes ocultos que han direccionado la educación hacia una forma de ver la vida en el que la mujer no es relevante, más allá de ciertos roles que se le asignan históricamente, reforzando sistemáticamente creencias acerca del rol social de las mujeres.

Estudios de género realizados, han cuestionado las explicaciones dadas desde la biología para explicar las conductas humanas, incluyendo también variables, sociales y culturales, sosteniendo que los factores genéticos no determinan la conducta, ni menos establecen superioridad de un género por sobre otro, estas concepciones no son más que el resultado de una construcción cultural, social, histórica, etc.

Es de gran evidencia, que en esta construcción ha sido relevante el lenguaje y su importancia tiene una doble dimensión, para construir identidad de género y como un reflejo del mismo, baste para ello las diferencias del lenguaje entre niñas y niños en el colegio, en los que a través de la educación (lamentablemente hasta nuestros días a pesar de algunos pequeños avances) se les han inculcado estereotipos que favorecen estereotipos basados en la diferencia de género. Nuestro sistema educacional en Chile ha reproducido esta brecha de género entre los niños desde el lenguaje, en los contenidos de estudio, etc; esto es uno de los mayores silencios curriculares a mi entender y que ha sido el causante de penosas consecuencias en nuestra sociedad y los males asociados a ello, pues ha determinado la forma de relacionarse entre mujeres y hombres.

No minimizo los esfuerzos realizados por los gobiernos a partir de los años 90 de eliminar el sexismo histórico y eliminarlo del sistema educativo, corrigiendo una visión del mundo que poco tiene que ver con la realidad, sin embargo son tantos los obstáculos que han enfrentado los esfuerzos por reformar la educación, como las diferencias en la calidad de la educación producto de la profunda desigualdad que reina en Chile, que la temática de género ha sido relegado a un segundo plano (equivocadamente a mi juicio ya que las desigualdades sociales se agravan y se potencian cuando se trata del género). Producto de ello, no existe hoy dentro del sistema educativo políticas públicas que se hagan cargo de incorporar las temáticas de género en los currículum escolares abordando este enfoque, sólo medidas sueltas, no sistemáticas, permanentes ni obligatorias. Un ejemplo evidente es que los textos escolares no cuentan con ninguna orientación en este sentido y han reproducido y naturalizado estos estereotipos (en un texto sobre Historia, cuando se habla de Javiera Carrera se la describe como..."mujer de espíritu varonil y acentuada belleza...") tampoco los docentes cuentan con una capacitación obligatoria en esta materia, reproduciendo una gran ignorancia en el profesorado en temas de género.

La educación sexista a que se ha expuesto a generaciones y generaciones de chilenas y chilenos explica la tolerancia de la sociedad a la violencia de género,

doméstica, sexual, las brechas salariales entre hombres y mujeres, la poca participación de mujeres en política, en las ciencias, el rechazo al feminismo, etc.

Por ahora la igualdad de género, es un concepto incluido a nivel de discurso, pero no en acciones concretas y políticas públicas de educación.

EVIDENCIA 3:

Incorporo como tercera evidencia, la presentación que desarrollé sobre “**Currículo, conceptos y problemáticas**” ello me permitió analizar de manera comprensiva y crítica a través de ese trabajo, los conceptos de educación, pedagogía y currículum, incorporando los principales argumentos teóricos que se plantean en los debates educativos y curriculares actuales. Todo este debate me obliga (en un sentido positivo) a mantener una disposición abierta a nuevos enfoques, opiniones y a una mirada actualizada de mi quehacer profesional, a resignificar conceptos aprendidos previamente, por ejemplo, el concepto mismo de currículo, ampliando mi mirada a elementos que lo componen y que es relevante identificar y desarrollar para enfrentar los desafíos de la educación futura.

Finalmente, quiero expresar, como propósito para mi Portafolio Digital, plasmar en él lo que creo son los desafíos que enfrenta la Educación en nuestro país y cómo pienso pueden ser abordados, sobre todo a nivel curricular y técnicas de aprendizaje en relación a los nuevos escenarios que enfrentamos todos los participantes del sistema.

6. MAPA CONCEPTUAL DE AUTORES

Expongo en este apartado, aquellos autores que, si bien no son todos los consultados durante el Magister, son aquellos que han resultado ser más significativos para mí y que he utilizado en el desarrollo del Portafolio.

Al respecto, dentro de los autores revisados, los destaco en este portafolio pues como consecuencia de su lectura y sus reflexiones, he resignificado el concepto que, al menos yo, tenía acerca del currículum.

- Abraham Nazif, Mirtha.
- Gimeno Sacristán, José
- Giroux, Henry A.
- Freire, Paulo.

Estos autores a través de sus reflexiones en torno al concepto, problemáticas, contenido, desafíos e importancia del Currículum en la educación, pero por sobre todo en la formación de ciudadanos me han hecho reflexionar y finalmente adscribir a aquella visión que permite incorporar en los currículum, aquello que a nuestra sociedad lo lleven a transitar a una educación integrada e integral, y por tanto democrática, que permita formar ciudadanos conscientes de sus capacidades, sus derechos y capaces de asumir la responsabilidad activamente, de ser un aporte a su entorno y a la sociedad que queremos construir y de la que todos somos responsables.

Me impacta y motiva la visión de la educación como una herramienta transformadora de sociedades en entornos que te dicen permanentemente que el cambio no es necesario, que es statu quo es sinónimo de tranquilidad, sin embargo lo que trasunta esa postura es la necesidad del control ideológico de quienes se educan, para producir y no para pensar y desarrollarse.

Como señala Giroux, Henry (2003) en su obra Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura, y enseñanza: una antología crítica, "Si el microcosmos del aula es la

réplica del macrocosmos de la sociedad, si las relaciones de poder actúan tanto en uno como en otro con el objeto de perpetuar un orden social dividido entre grupos dominantes y grupos subordinados, si los primeros universalizan sus pautas y sus criterios como una «herencia nacional» y un patrimonio de «valores comunes», ¿existe algún camino para salir de las condiciones que generan el racismo, el sexismo, la pobreza y la opresión en general? Y si existe, ¿tiene la pedagogía algún aporte que hacer a él? Sí, ese camino -y ese objetivo- es la democracia radical, y la pedagogía crítica puede contribuir a su realización elaborando un lenguaje de la posibilidad y la esperanza que muestre cómo opera el poder en el aula, cómo puede la consideración de las historias y experiencias que los alumnos llevan a ella a fomentar un clima de respeto por la diferencia cultural y cómo, finalmente, actúa un proyecto político y pedagógico multicultural –la unidad en la diferencia- para convertir la relación entre el poder y el conocimiento en una lucha emancipatoria tanto en la escuela como en el mundo”.

7. BIBLIOGRAFIA

- **Abraham Nazif, M. (1990). Desarrollo y contradicciones del modelo del hacer docente (el caso del Colegio de Bachilleres). Tesis para obtener el título de Maestría en Pedagogía. México: Universidad Nacional Autónoma de México.**

- **Abraham Nazif, M. (1990). Reflexiones sobre los principales planteamientos curriculares actuales. Revista Arataia. N° 2, julio. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.**
- **Abraham Nazif, M. (1993). Perspectivas teóricas del Currículum. Revista Perspectiva. Año III N° 9. Abril-Mayo. Jiutepec, México.**
- **Abraham Nazif, M. (2004). El Currículum Escolar: Reflexiones y problemáticas.**
- **Apple, Michael y King, Nancy (1986). Ideología y Currículo. Madrid. Akal.**
- **Bernstein, B. (1988). Clases, códigos y control. Madrid. Akal**
- **Dewey, J., & Luzuriaga, L. (1967). El niño y el programa escolar: Mi credo pedagógico. Buenos Aires: Losada.**
- **Durkheim, E. (1973). Educación y sociología. París: Ed. Península.**
- **Durkheim, E. (1976), “La educación: su naturaleza y su función” y “Naturaleza y método de la pedagogía”, en Educación como socialización. Salamanca. Editorial Sígueme.**
- **Freire, Paulo. (2004) No hay docencia sin Discencia. pp 23 – 46 pdf. Pedagogía de la Autonomía. Paz e Terra S.A ISBN 85-219-0243-3.**
- **Freire, P. (1970), Pedagogía del Oprimido, México, Siglo XXI.**

- **Gimeno Sacristán, José (2013). Diseño, desarrollo e innovación del currículum (2a. ed.). Ediciones Morata, S.L.**

- **Giroux, Henry (1989). Las políticas de educación y de cultura. En Giroux y McLaren. Sociedad, Cultura y Educación, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.**

- **Giroux, Henry (1992) “Teoría y Resistencia en Educación”. Argentina, Siglo XXI Editores.**

- **Giroux, Henry. (2003) Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura, y enseñanza: una antología crítica. Madrid: Amorrortu. (LIBRUNAM: LC196 G5818)**

- **Giroux, Henry (1988). Escolarización y las políticas del currículum oculto. En Landesman, Monique. Currículum, racionalidad y conocimiento. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.**

- **Habermas, J. (1987). Teoría y praxis. Estudios de filosofía social. Madrid. Tecnos**

- **Jackson, P. (1975) La Vida en las Aulas. Madrid: Marova.**

- **KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org> Proyecto Culturas Juveniles. Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 16. N° 29. Mayo de 2012.**

- **Kemmis, S. (1988). El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid. Morata.**

- **Pascual, E. (1998). Racionalidades en la producción curricular y el proyecto curricular. En Pensamiento Educativo. Vol. 23 (diciembre 1998). Pp. 13-72.**

- **SIEDE, I (2000) Los problemas Sociales y la Escuela. Programa Nacional de gestión currículo y Capacitación. Ministerio de Educación.**
- **Young, M. (1988). Conocimiento y control. En Monique Landesman (compiladora) Currículum, racionalidad y conocimiento. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.**